



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/31**

### **Acta No. 31**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:06 horas del 09 de febrero del 2021, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil mediante la Plataforma Digital Zoom, de acuerdo con el Decreto No. LXVI/RFLEY/0713/2020 II P.O., aprobado el 2 de mayo de 2020 y el Acuerdo No. 12/2020, aprobado el 8 de junio del 2020, efectuándose bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de los dictámenes que recaen en los siguientes asuntos:

#### **1. Asunto 2178**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 72 Bis a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, a efecto de que se prohíba a los integrantes de las instituciones policiales, durante el desempeño de sus funciones, portar o utilizar teléfonos móviles, radiofrecuencias o cualquier aparato de comunicación que no sea el de uso oficial.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)

#### **2. Asunto 2108**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado; así como al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Fiscalía General de la



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

### Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil LXVI/CSPPC/31

República, a iniciar las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos ocurridos el día 08 de septiembre, en Delicias, Chihuahua, y comparezcan ante esta H. Representación Popular, a informar los resultados de dichas investigaciones; y al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que brinde la atención correspondiente a la familia y personas afectadas por los hechos suscitados.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA)

### 3. Asunto 2090

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado (FGE), a través del Fiscal General del Estado, y la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, para que comparezcan ante esta Honorable Representación y rindan un informe de las diversas situaciones que se han presentado en el Estado y puedan constituirse como delitos electrónicos e informáticos, o bien, sean factores de riesgo para la comisión de estos ilícitos, los cuales han aumentado con motivo de la cuarentena.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

### V. Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/31

## ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Presidenta de la Comisión **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, solicita al **Diputado Gustavo De la Rosa Hickerson**, Secretario de la Comisión pase lista de asistencia.

Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

<b>Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson</b>	<b>Secretario</b>
<b>Dip. Marisela Sáenz Moriel</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Jesús Villareal Macías</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Fernando Álvarez Monje</b>	<b>Vocal</b>

Acto seguido, se verifica el Quórum Legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, señala que todos los Acuerdos tomados en la reunión, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, **la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, procede a dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, y solicita al Diputado Secretario, someta a consideración de las Diputadas y



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

### **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil LXVI/CSPPC/31**

Diputados integrantes de la Comisión, su contenido, el cual se aprueba por unanimidad.

**III.-** Continuando con el siguiente punto del orden del día, se omitió su lectura en virtud de que las reuniones son video gravadas y ya había sido enviada con anticipación, por lo que teniendo conocimiento de su contenido, es aprobada por unanimidad.

**IV.-** En relación al siguiente punto del orden del día, por parte del Secretario Técnico se realiza la presentación de los Proyectos de Dictamen materia de la reunión, para su análisis y, en su caso, la aprobación de los mismos:

#### **1. Asunto 2178**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 72 Bis a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, a efecto de que se prohíba a los integrantes de las instituciones policiales, durante el desempeño de sus funciones, portar o utilizar teléfonos móviles, radiofrecuencias o cualquier aparato de comunicación que no sea el de uso oficial. Al realizar un análisis por parte de las y los Diputados acuerdan dar por satisfecha la iniciativa de mérito.

#### **2. Asunto 2108**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado; así como al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Fiscalía General de la República, para iniciar las investigaciones correspondientes a efecto de esclarecer los hechos ocurridos el día 08 de septiembre, en Delicias, Chihuahua, y comparezcan ante esta H. Representación Popular, a informar los resultados de dichas investigaciones; y al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que brinde la atención correspondiente a



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021. Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

### Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil LXVI/CSPPC/31

la familia y personas afectadas por los hechos suscitados. Al realizar un análisis por parte de las y los Diputados se acuerda solicitar una reunión de trabajo con personal de la Fiscalía General de la Republica, así como con la defensa de los 3 detenidos ante la presente Comisión.

#### 3. Asunto 2090

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado (FGE), a través del Fiscal General del Estado, y la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, para que comparezcan ante esta Honorable Representación y rindan un informe de las diversas situaciones que se han presentado en el Estado y puedan constituirse como delitos electrónicos e informáticos, o bien, sean factores de riesgo para la comisión de estos ilícitos, los cuales han aumentado con motivo de la cuarentena. Al realizar un análisis por parte de las y los Diputados se acuerda que no comparezca ante el Pleno la policía cibernética, sino que comparezca ante esta comisión para que informe sobre la situación y los programas de acciones que han llevado durante la pandemia para tratar de prevenir los fraudes digitales que se pudieran estar cometiendo debido a la interacción que ha ocasionado la misma.

V. Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Georgina Bujanda Ríos**, cede la palabra al Diputado Secretario a efecto que pregunte si alguno de los integrantes tiene algún asunto general que tratar.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 09:56 horas, se da por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
LXVI/CSPPC/31

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS  
PRESIDENTA

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HIKERSON  
SECRETARIO

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, llevada a cabo el 09 de febrero de 2021, de manera Digital por la Plataforma Zoom.